INFORME DE SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS Y CUENTAS POR PAGAR DE ESSMAR E.S.P. – III TRIMESTRE 2026



1. Introducción

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, especialmente las contempladas en los literales e) y f), relacionadas con la verificación del cumplimiento de normas, políticas, planes y metas institucionales, así como el apoyo a la toma de decisiones gerenciales, realizó el seguimiento a la ejecución presupuestal y cuentas por pagar, correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2026, en el marco de su rol de evaluación y seguimiento definido en el Decreto 1537 de 2001.

El presente informe tiene como propósito evaluar el comportamiento y avance en la ejecución del Presupuesto de Ingresos, Gastos, Inversiones, Reservas y Cuentas por Pagar, con el fin de verificar su alineación con la planeación financiera aprobada para la vigencia y contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de control, seguimiento y mejora continua en la gestión institucional.

Para el desarrollo del análisis se tomó como base la información correspondiente a los movimientos presupuestales registrados durante el tercer trimestre de 2026, conforme a los procedimientos internos, la normatividad vigente y las disposiciones legales aplicables en materia presupuestal. Así mismo, se consideraron las ejecuciones presupuestales suministradas por la dependencia financiera, el detalle de rubros y desagregados presupuestales establecidos mediante las Resoluciones No. 0716 y 0717 del 28 de noviembre de 2025, así como la liquidación presupuestal de la vigencia 2025, mediante la cual se constituyeron las reservas y cuentas por pagar para la vigencia 2026.

El presente seguimiento se desarrolla en ejercicio de las funciones de evaluación y seguimiento asignadas a la Oficina de Control Interno, con el propósito de aportar elementos de análisis para la toma de decisiones y fortalecer los mecanismos de control relacionados con la gestión presupuestal, financiera y de tesorería de la ESSMAR E.S.P.

2. Objetivo

Evaluar el comportamiento y nivel de ejecución del presupuesto de ingresos, gastos y cuentas por pagar correspondiente a la vigencia 2026, frente a las apropiaciones aprobadas y sus modificaciones, con el propósito de verificar la consistencia y razonabilidad de la información financiera, identificar desviaciones relevantes y generar recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la eficiencia, eficacia y control en la gestión presupuestal de la entidad, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la toma oportuna de decisiones.

3. Alcance

El presente informe comprende el seguimiento y análisis de la ejecución presupuestal de ingresos, gastos, inversiones, reservas y cuentas por pagar correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2026, con corte a 30 de septiembre de 2026, con base en la información financiera y presupuestal reportada por la dependencia competente. El alcance incluye la verificación del comportamiento de las apropiaciones aprobadas, sus modificaciones, compromisos, obligaciones y pagos efectuados durante el periodo evaluado, conforme a la normatividad vigente, los procedimientos internos y las disposiciones presupuestales aplicables, con el fin de identificar el nivel de ejecución alcanzado, posibles desviaciones y oportunidades de mejora que contribuyan al fortalecimiento del control y la gestión financiera de la ESSMAR E.S.P.

4. Criterios

Ley 87 de 1993	Decreto 111 de 1996
Decreto 115 de 1996	Decreto 1537 de 2001
Decreto-ley número 4170 de 2011	Decreto 4836 de 2011
Decreto 1082 de 2015	Resolución 0716 del 28/11/2025 expedida por ESSMAR E.S.P.

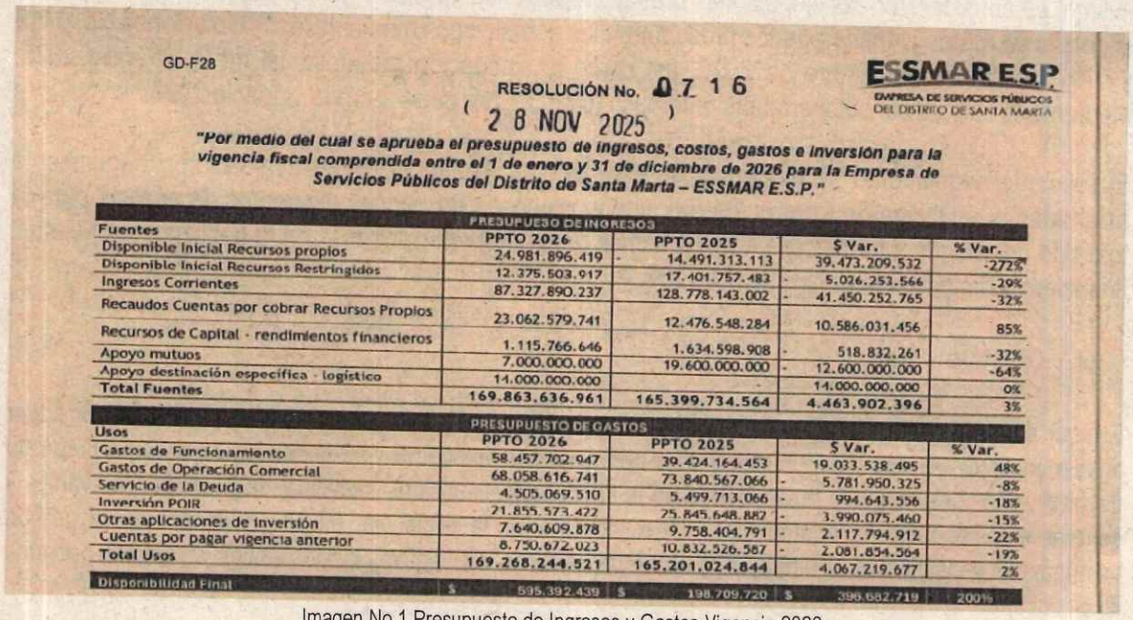
5. Metodología

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría aprobado por el Comité de MIPG para la vigencia 2026, y en desarrollo del rol de evaluación y seguimiento de la Oficina de Control Interno de la ESSMAR E.S.P., se presenta el informe de seguimiento a la ejecución presupuestal del tercer trimestre de la vigencia 2026, con corte al 30 de septiembre de 2026.

La metodología comprendió la revisión de las apropiaciones iniciales y definitivas, modificaciones presupuestales, registros o compromisos, obligaciones y pagos, así como el análisis de la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera y las áreas responsables de la gestión presupuestal y financiera.

6. Presupuesto Apropiado para la vigencia 2026

Mediante la Resolución No. 0716 del 28 de noviembre de 2025, "Por medio de la cual se aprueba el presupuesto de ingresos, costos, gastos e inversión para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026 para la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P.", fue aprobado un presupuesto inicial por la suma de $169.863.636.961, como se describe a continuación para ingresos y gastos:



GD-F28

RESOLUCIÓN No. 0716
(28 NOV 2025)

ESSMAR E.S.P
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

"Por medio del cual se aprueba el presupuesto de ingresos, costos, gastos e inversión para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2026 para la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P."

PRESUPUESTO DE INGRESOS				
Fuentes	PPTO 2026	PPTO 2025	$ Var.	% Var.
Disponible Inicial Recursos propios	24.981.896.419	- 14.491.313.113	39.473.209.532	-272%
Disponible Inicial Recursos Restringidos	12.375.503.917	17.401.757.483	- 5.026.253.566	-29%
Ingresos Corrientes	87.327.890.237	128.778.143.002	- 41.450.252.765	-32%
Recaudos Cuentas por cobrar Recursos Propios	23.062.579.741	12.476.548.284	10.586.031.456	85%
Recursos de Capital - rendimientos financieros	1.115.766.646	1.634.598.908	- 518.832.261	-32%
Apoyo mutuos	7.000.000.000	19.600.000.000	- 12.600.000.000	-64%
Apoyo destinación especifica - logistico	14.000.000.000	-	14.000.000.000	0%
Total Fuentes	169.863.636.961	165.399.734.564	4.463.902.396	3%

PRESUPUESTO DE GASTOS				
Usos	PPTO 2026	PPTO 2025	$ Var.	% Var.
Gastos de Funcionamiento	58.457.702.947	39.424.164.453	19.033.538.495	48%
Gastos de Operación Comercial	68.058.616.741	73.840.567.066	- 5.781.950.325	-8%
Servicio de la Deuda	4.505.069.510	5.499.713.066	- 994.643.556	-18%
Inversión POIR	21.855.573.422	25.845.648.882	- 3.990.075.460	-15%
Otras aplicaciones de inversión	7.640.609.878	9.758.404.791	- 2.117.794.912	-22%
Cuentas por pagar vigencia anterior	8.750.672.023	10.832.526.587	- 2.081.854.564	-19%
Total Usos	169.268.244.521	165.201.024.844	4.067.219.677	2%
Disponibilidad Final	$ 595.392.439	$ 198.709.720	$ 396.682.719	200%

Imagen No.1 Presupuesto de Ingresos y Gastos Vigencia 2026
Fuente: Dirección Administrativa y Financiera
Tomado: Resolución No.0716 del 28/11/2025

Mediante la Resolución No. 0401 El 01 de julio de 2026 se realizó una reducción de recursos en el presupuesto de ingresos, costos, gastos e inversión para la vigencia fiscal 2026, por valor de $5.295 millones, recursos que fueron transferidos a la Alcaldía Distrital por el servicio de Alumbrado Público.

El área informó que la modificación se relacionó con recursos transferidos a la Alcaldía Distrital por el servicio de alumbrado público. Después de la reducción, la apropiación definitiva de gastos quedó en $155.222.476.431,26.

1. Modificación mes de julio

ESSMAR ESP
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

GD-F28

RESOLUCION No. 0401

(01 JUL 2026)

"Por medio del cual se realiza reducción de recursos en el presupuesto de ingresos, costos, gastos e inversión para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2026 para la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P."

ABRAHAM ISAAC CURE BOJANINI, identificado con cédula de ciudadanía número 3.745.557, en calidad de Agente Especial de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta - ESSMAR E.S.P., en uso de las atribuciones legales y en especial las conferidas en las Resoluciones SSPD-20211000720935 del 22 de noviembre de 2021 y SSPD-20261000052655 del 03 de febrero de 2026, proferidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, las leyes 142 de 1994, ley 689 de 2001, 1437 de 2011, y las contenidas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el decreto 2555 del 2010 y demás normas que los modifican, adicionen o sustituyan y

CONSIDERANDO

Que la Administración Distrital de Santa Marta, mediante Decreto 282 de 18 de noviembre de 2016 modificó la denominación de E.S.P.A. (Empresa de Servicios Públicos de Aseo) por Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR E.S.P., ampliando sus funciones, asignándole la competencia para *"prestar los servicios públicos de aseo, acueducto y alcantarillado, y el servicio de alumbrado público, directamente o a través de terceros en aquellos casos que la ley lo permita, y en los términos de la Ley 142 de 1994 y demás normas aplicables"*; así como las de *"organizar, gestionar, administrar, contratar, operar y/o prestar, directamente o a través de terceros, los servicios públicos de Aseo, Acueducto y Alcantarillado, y el servicio de Alumbrado Público, así como aquellos servicios que sean de carácter estratégico para el Distrito"* y *"utilizar, administrar, operar, gestionar y explotar directamente o a través de terceros, toda clase de infraestructura de servicios públicos y de los servicios de alumbrado público, que sea de propiedad del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta o que éste tenga a su cargo, y aquella que se construya o reciba a futuro, a fin de gestionar, asegurar, garantizar o prestar los servicios que hacen parte de su objeto"*.[1]

Que mediante Resolución No SSPD-20211000720935 de 22 de noviembre de 2021, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD ordenó la toma de posesión de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P. por encontrar configuradas las causales de los numerales 59.1 y 59.7 del artículo 59 de la Ley 142 de 1994

Que de conformidad con el artículo 291 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, aplicable por remisión del artículo 121 de la ley 142 de 1994, corresponde al Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios la designación de Agentes Especiales para las empresas de servicios públicos en toma de posesión.

Que, en virtud de dicha facultad, se procedió a la designación de un nuevo Agente Especial para la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR E.S.P.

Que mediante la Resolución 20261000052655 del 03 de febrero de 2026 se designó como Agente Especial al señor **ABRAHAM ISAAC CURE BOJANINI**, para la administración general de la intervenida, quien se posesionó el 3 de febrero de 2026 con efectos jurídicos a partir del 04 de febrero de la misma vigencia, quien de conformidad con lo señalado en los artículos 291 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, 9.1.1.2.1 y 9.1.1.2.4 del Decreto 2555 de 2010, normas aplicables a la toma de posesión de empresas de servicios públicos domiciliarios, por remisión expresa del artículo 121 de la Ley 142 de 1994, al Agente Especial le compete la administración y representación legal de la intervenida.

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 9.1.1.2.4 del Decreto 2555 de 2010, es función del Agente Especial de la ESSMAR E.S.P. actuar como Representante Legal de la intervenida y en tal calidad desarrollar todas las actividades necesarias para la administración de la sociedad y ejecutar todos los actos pertinentes para el desarrollo del objeto social.

Que el Agente Especial, ejerce funciones públicas transitorias y es responsable directo e inmediato de la gestión que se adelante en la entidad intervenida, la cual debe estar orientada a preservar la prestación del

[1] *Artículo 3 del decreto 282 del 18 de noviembre de 2016.*

Km 7 Troncal del Caribe
Calle 70 N° 12-418 Bodegas Caira
Call Center 116 - 4208676

1 | 4

ESSMAR E.S.P.
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese la presente Resolución a la Subgerencia Corporativa y a la Dirección Administrativa y Financiera para realizar las modificaciones presupuestales pertinentes.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santa Marta D.T.C.H., a los (01 JUL 2026)

ABRAHAM ISAAC CURE BOJANINI
Agente Especial de la ESSMAR E.S.P.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Diana Marcela Herrera Martínez	P.U. Adscrito a la Dirección Administrativa y Financiera	
Revisó:	Ballys María Palacio Socarrás	P.E. adscrita a la Subgerencia Corporativa	
Revisó:	Lina Margarita Díaz Zambrano	Subgerente Corporativa (E)	
Revisó:	Andrés Felipe Maya López	Subgerente de Operaciones y Otros Servicios	
Revisó:	Mariana Morales Arrieta	Directora de Capital Humano	
Revisó:	Yeisys Nairy Solano Gomez	Secretaria General	

Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.

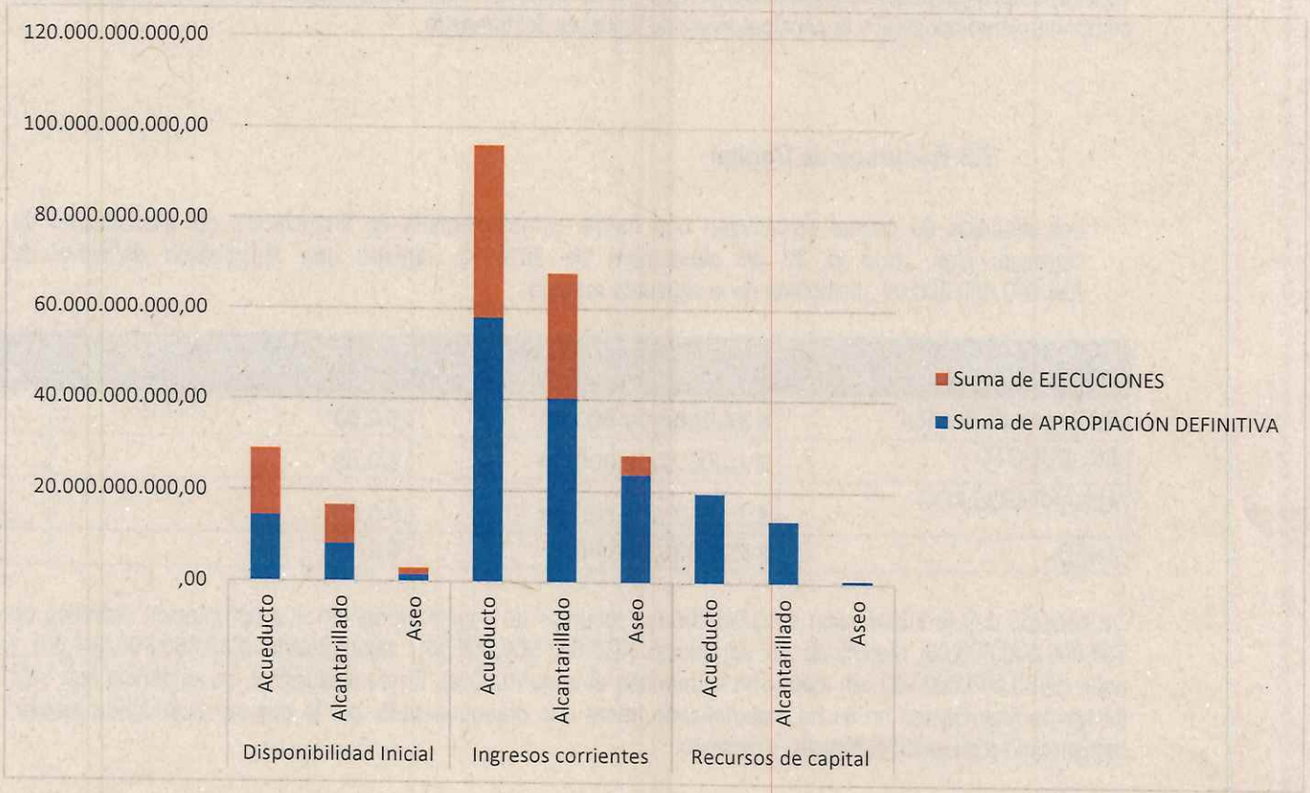
7. Ejecución Presupuestal de Ingresos

Con corte al 30 de septiembre de 2026, la apropiación definitiva de ingresos asciende a $180.511.984.501,91 y la ejecución acumulada a $94.352.180.813,45, equivalente al 52,27%. Esta cifra incluye la disponibilidad inicial, ejecutada en su totalidad. El resultado todavía exige acciones de recaudo para aproximarse a la meta anual de la ESSMAR E.S.P.:

Ingresos	Apropiación Definitiva	Ejecución Acumulada	% de Ejecución
Disponibilidad Inicial	**$ 24.420.896.071,00**	**$ 24.420.896.071,00**	**100%**
Acueducto	$ 14.531.925.408,26	$ 14.531.925.408,26	100,00%

Alcantarillado	$ 8.380.683.765,74	$ 8.380.683.765,74	100,00%
Aseo	$ 1.508.286.897,00	$ 1.508.286.897,00	100,00%
Ingresos corrientes	**$ 122.091.088.430,91**	**$ 69.931.284.742,45**	57,28%
Acueducto	$ 58.095.562.665,16	$ 38.092.487.143,35	65,57%
Alcantarillado	$ 40.356.434.569,67	$ 27.638.832.843,22	68,49%
Aseo	$ 23.639.091.196,08	$ 4.199.964.755,88	17,77%
Recursos de capital	**$ 34.000.000.000,00**	**$ 0,00**	0,00%
Acueducto	$ 19.647.000.000,00	$ 0,00	0,00%
Alcantarillado	$ 13.653.000.000,00	$ 0,00	0,00%
Aseo	$ 700.000.000,00	$ 0,00	0,00%
Total, general	**$ 180.511.984.501,91**	**$ 94.352.180.813,45**	**52,27%**

En términos generales, la ejecución de ingresos con corte al 30 de septiembre de 2026 alcanza el 52,27%, porcentaje inferior al 75% esperado como referencia lineal para el cierre del tercer trimestre. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de recaudo, especialmente en los ingresos corrientes (57,28%) y en los recursos de capital, que no registran ejecución frente a la meta presupuestada.



7.1 Disponibilidad Inicial

Disponibilidad Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución Acumulada	% de Ejecución
DISPONIBILIDAD INICIAL	**$ 24.420.896.071,00**	**$ 24.420.896.071,00**	100,00%
ACUEDUCTO	$ 14.531.925.408,26	$ 14.531.925.408,26	100,00%
ALCANTARILLADO	$ 8.380.683.765,74	$ 8.380.683.765,74	100,00%
ASEO	$ 1.508.286.897,00	$ 1.508.286.897,00	100,00%

La disponibilidad inicial incorporada al presupuesto de ingresos de la vigencia 2026 asciende a $24.420.896.071, distribuida entre los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

De acuerdo con la información suministrada, la disponibilidad inicial registra una ejecución del 100%, equivalente a $24.420.896.071,00.

7.2. Ingresos Corrientes

Ingresos Corrientes	Apropiación Definitiva	Ejecución Acumulada	% de Ejecución
INGRESOS CORRIENTES	**$ 122.091.088.430,91**	**$ 69.931.284.742,45**	**57,28%**
ACUEDUCTO	$ 58.095.562.665,16	$ 38.092.487.143,35	65,57%
ALCANTARILLADO	$ 40.356.434.569,67	$ 27.638.832.843,22	68,49%
ASEO	$ 23.639.091.196,08	$ 4.199.964.755,88	17,77%

Acueducto y alcantarillado presentan niveles de ejecución de 65,57% y 68,49%, respectivamente. Deben mantenerse las acciones de facturación, recaudo y recuperación de cartera para reducir la brecha frente a la apropiación anual.

El servicio de aseo registra una ejecución de 17,77%, muy inferior a las demás unidades. El informe cualitativo y los reportes evidencian concentración del recaudo en cartera y baja materialización de otros conceptos. Este comportamiento constituye la principal alerta de ingresos del trimestre.

7.3 Recursos de Capital

Los recursos de capital constituyen una fuente complementaria de financiación del presupuesto de ingresos. Con corte al 30 de septiembre de 2026 se registra una apropiación definitiva de $34.000.000.000,00, distribuida de la siguiente manera:

Recursos de Capital	Apropiación Definitiva	Ejecución Acumulada	% de Ejecución
Recursos de Capital	**$ 34.000.000.000,00**	**$ 0,00**	0,00%
ACUEDUCTO	$ 19.647.000.000,00	$ 0,00	0,00%
ALCANTARILLADO	$ 13.653.000.000,00	$ 0,00	0,00%
ASEO	$ 700.000.000,00	$ 0,00	0,00%

De acuerdo con la información consolidada, los recursos de capital presentan una apropiación definitiva de $34.000.000.000,00, distribuida en acueducto ($19.647.000.000,00), alcantarillado ($13.653.000.000,00) y aseo ($700.000.000,00), sin ejecución acumulada al corte (0,00%). En consecuencia, se evidencia que esta fuente de financiación no se ha materializado frente a lo presupuestado, por lo que se recomienda realizar seguimiento a su gestión, registro y recaudo.

7.4 Ingresos generados

De acuerdo con la información reportada, el cuadro consolidado por concepto y unidad misional totaliza $180.511.984.501,91, valor que coincide con la apropiación definitiva de ingresos de la vigencia 2026, distribuido entre los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. El mayor aporte corresponde al servicio de acueducto, con $92.274.488.073,42, equivalente al 51,12% del total; seguido de alcantarillado, con $62.390.118.335,41, equivalente al 34,56%; y aseo, con $25.847.378.093,08, equivalente al 14,32%.

El principal componente corresponde al recaudo por operación, por valor de $99.174.437.891,63, que representa el 54,94% del total. Este concepto se presenta en los tres servicios: acueducto ($49.087.399.149,35), alcantarillado ($35.321.140.597,10) y aseo ($14.765.898.145,18). Le siguen la disponibilidad inicial, por $24.420.896.071,00 (13,53%), y los recursos de capital, por $34.000.000.000,00 (18,84%).

Se presenta el cuadro detallado por concepto y por unidad misional con corte al 30 de septiembre de 2026, con el propósito de identificar la composición de los ingresos, evaluar su comportamiento por servicio y evidenciar

la gestión realizada en cada una de las unidades misionales de la empresa. Los valores del cuadro corresponden a la apropiación definitiva; la ejecución acumulada de ingresos a la misma fecha es de $94.352.180.813,45 (52,27%), según el numeral 7.

INGRESOS GENERADOS				
INGRESOS	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	TOTAL GENERAL
Actividades Complementarias			$ 816.354.949,15	$ 816.354.949,15
Arrendamiento de antenas	$ 150.287.131,62			$ 150.287.131,62
Disponibilidad Inicial	$ 14.531.925.408,26	$ 8.380.683.765,74	$ 1.508.286.897,00	$ 24.420.896.071,00
Recaudo de cartera de Aseo			$ 8.035.140.319,00	$ 8.035.140.319,00
Recaudo de Cartera de Subsidios Operación A y A	$ 5.524.089.016,15	$ 3.620.844.322,14		$ 9.144.933.338,29
Recaudo de cartera por operación AyA	$ 1.362.644.007,03	$ 927.613.693,19		$ 2.290.257.700,22
Recaudo de servicios complementarios de Acueducto	$ 968.549.584,40			$ 968.549.584,40
Recaudo de servicios complementarios de Alcantarillado		$ 35.539.173,85		$ 35.539.173,85
Recaudo por operación	$ 49.087.399.149,35	$ 35.321.140.597,10	$ 14.765.898.145,18	$ 99.174.437.891,63
Recaudo servicio de vactor		$ 13.669.237,94		$ 13.669.237,94
Recaudo venta de medidores	$ 346.152.458,44			$ 346.152.458,44
Recursos de capital	$ 19.647.000.000,00	$ 13.653.000.000,00	$ 700.000.000,00	$ 34.000.000.000,00
Rendimientos financieros	$ 656.441.318,17	$ 437.627.545,45	$ 21.697.782,75	$ 1.115.766.646,37
Total, general	**$ 92.274.488.073,42**	**$ 62.390.118.335,41**	**$ 25.847.378.093,08**	**$ 180.511.984.501,91**

Los ingresos se concentran principalmente en acueducto y alcantarillado, que en conjunto representan el 85,68% del total, mientras que aseo participa con el 14,32% y su principal concepto es el recaudo por operación ($14.765.898.145,18), seguido de la cartera de aseo ($8.035.140.319,00).

8. Ejecución Presupuestal de Gastos

Apropiación definitiva total: $155.222.476.431,26

El Presupuesto de Gastos para la vigencia 2026 presenta una apropiación definitiva de $155.222.476.431,26. Con corte al 30 de septiembre de 2026 se han comprometido $100.138.420.263,40, equivalentes al 64,51%; las obligaciones ascienden a $76.223.005.199,02 (49,11%) y los pagos efectuados a $61.799.632.836,94 (39,81%). La ejecución obtenida se explica según la siguiente estructura:

EJECUCION DE GASTOS				
Clase De Gastos	Apropiación Definitiva	Compromiso	Obligación	Pagos
FUNCIONAMIENTO	$ 63.960.964.520,72	$ 46.797.164.069,08	$ 39.060.827.405,62	$ 29.942.872.931,57
INVERSIÓN	$ 20.596.574.356,15	$ 11.978.453.617,00	$ 2.703.114.724,85	$ 2.474.923.180,85
OPERACIÓN COMERCIAL	$ 66.051.735.071,54	$ 37.172.136.352,05	$ 30.268.396.843,28	$ 26.304.795.202,25
SERVICIO A LA DEUDA	$ 4.613.202.482,85	$ 4.190.666.225,27	$ 4.190.666.225,27	$ 3.077.041.522,27
Total, general	**$ 155.222.476.431,26**	**$ 100.138.420.263,40**	**$ 76.223.005.199,02**	**$ 61.799.632.836,94**

De acuerdo con la información suministrada por el área de Presupuesto, se presenta el detalle de los compromisos, obligaciones y saldos disponibles de los componentes de la ejecución presupuestal de gastos con corte al 30 de septiembre de 2026, con el fin de identificar el nivel de avance y verificar la correspondencia

entre los recursos comprometidos y las obligaciones reconocidas. Frente a la apropiación definitiva, los compromisos equivalen a 73,17% en funcionamiento, 58,16% en inversión, 56,28% en operación comercial y 90,84% en servicio a la deuda.

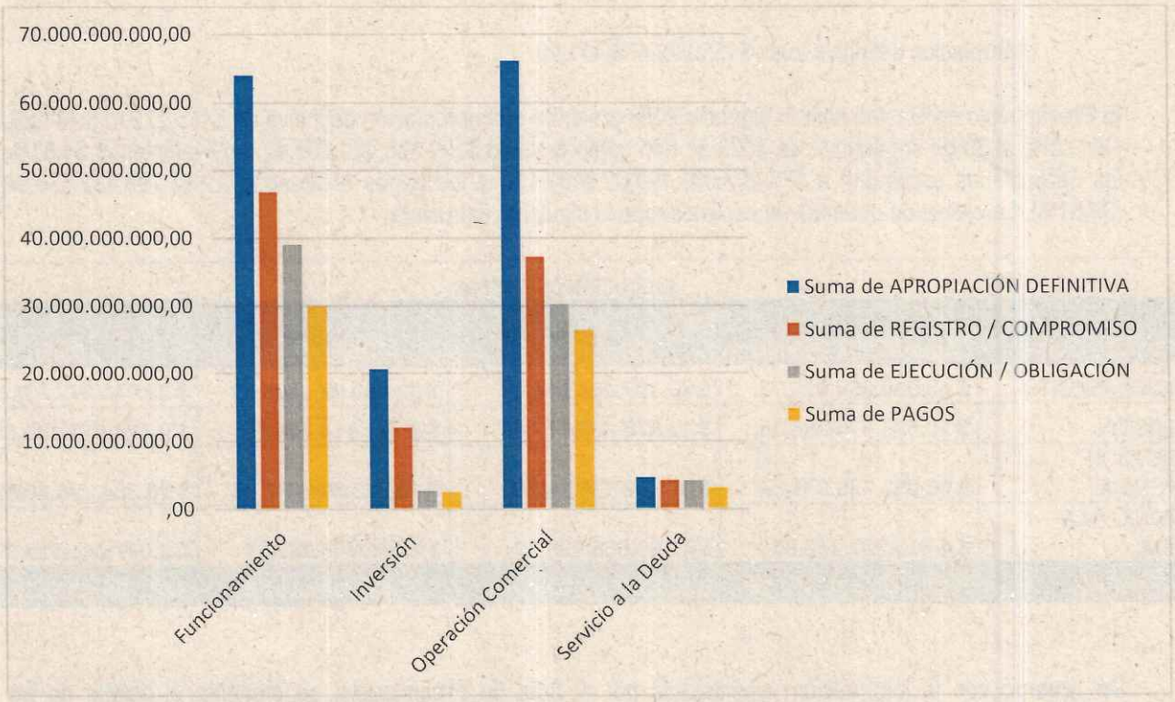
Descripción	Compromiso	Obligación	Disponible
Funcionamiento	$ 46.797.164.069,08	$ 39.060.827.405,62	$ 15.241.095.650,76
Inversión	$ 11.978.453.617,00	$ 2.703.114.724,85	$ 4.430.675.860,15
Operación comercial	$ 37.172.136.352,05	$ 30.268.396.843,28	$ 18.592.929.170,08
Servicio a la deuda	$ 4.190.666.225,27	$ 4.190.666.225,27	$ 108.132.973,00
Total, general	**$ 100.138.420.263,40**	**$ 76.223.005.199,02**	**$ 38.372.833.653,99**

Del análisis de la relación entre compromisos y obligaciones se observa que, al cierre del tercer trimestre de 2026, se registran compromisos por $100.138.420.263,40 y obligaciones reconocidas por $76.223.005.199,02, generándose una diferencia pendiente de obligar de $23.915.415.064,38, equivalente al 23,88% de los compromisos. Este valor representa recursos comprometidos que aún no se han materializado como obligaciones. El mayor valor pendiente se presenta en inversión, con $9.275.338.892,15, equivalente al 38,78% del total pendiente. Este comportamiento resulta relevante, debido a que puede reflejar retrasos en la ejecución física o administrativa de los proyectos, ajustes contractuales o trámites pendientes para el reconocimiento de obligaciones.

En segundo lugar, el rubro de funcionamiento registra un valor pendiente por obligar de $7.736.336.663,46, equivalente al 32,35% del total pendiente. Este valor debe ser objeto de revisión para determinar si corresponde a compromisos de ejecución periódica, contratos de prestación de servicios, adquisiciones de bienes y servicios pendientes de recibo o soportes en trámite.

La operación comercial presenta un valor pendiente por obligar de $6.903.739.508,77, equivalente al 28,87% del total pendiente. Esta situación evidencia que una parte de los compromisos asociados a la operación misional aún no se ha reconocido como obligación, por lo que se requiere análisis contractual para determinar si obedece a cronogramas normales de ejecución o a retrasos.

Por su parte, el servicio a la deuda no presenta valor pendiente entre compromisos y obligaciones, dado que los valores comprometidos y obligados son iguales, por $4.190.666.225,27. Lo anterior evidencia correspondencia entre la programación y el reconocimiento de las obligaciones financieras de este componente; sin embargo, debe mantenerse el seguimiento a los pagos conforme al cronograma establecido y a la disponibilidad de recursos.



8.1. Gastos de Funcionamiento

Clases De Gastos	Apropiación Definitiva	Compromiso	Obligación	Pagos	% Ejecución
Adquisición de bienes y servicios	$ 27.542.772.352,25	$ 21.555.436.353,02	$ 14.610.574.646,34	$ 12.056.437.634,87	78,26%
Gastos de personal	$ 20.297.579.223,62	$ 12.732.671.019,00	$ 12.732.671.019,00	$ 12.493.649.708,00	62,73%
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	$ 15.806.886.712,85	$ 12.461.668.918,06	$ 11.670.193.961,28	$ 5.345.397.809,70	78,84%
Transferencias corrientes	$ 313.726.232,00	$ 47.387.779,00	$ 47.387.779,00	$ 47.387.779,00	15,10%
Total, general	$ 63.960.964.520,72	$ 46.797.164.069,08	$ 39.060.827.405,62	$ 29.942.872.931,57	73,17%

Los gastos de funcionamiento al cierre de este trimestre registraron una apropiación definitiva de $63.960.964.520,72, compromisos por $46.797.164.069,08 (73,17%), obligaciones por $39.060.827.405,62 y pagos por $29.942.872.931,57. El porcentaje de ejecución de la tabla corresponde a los compromisos sobre la apropiación definitiva.

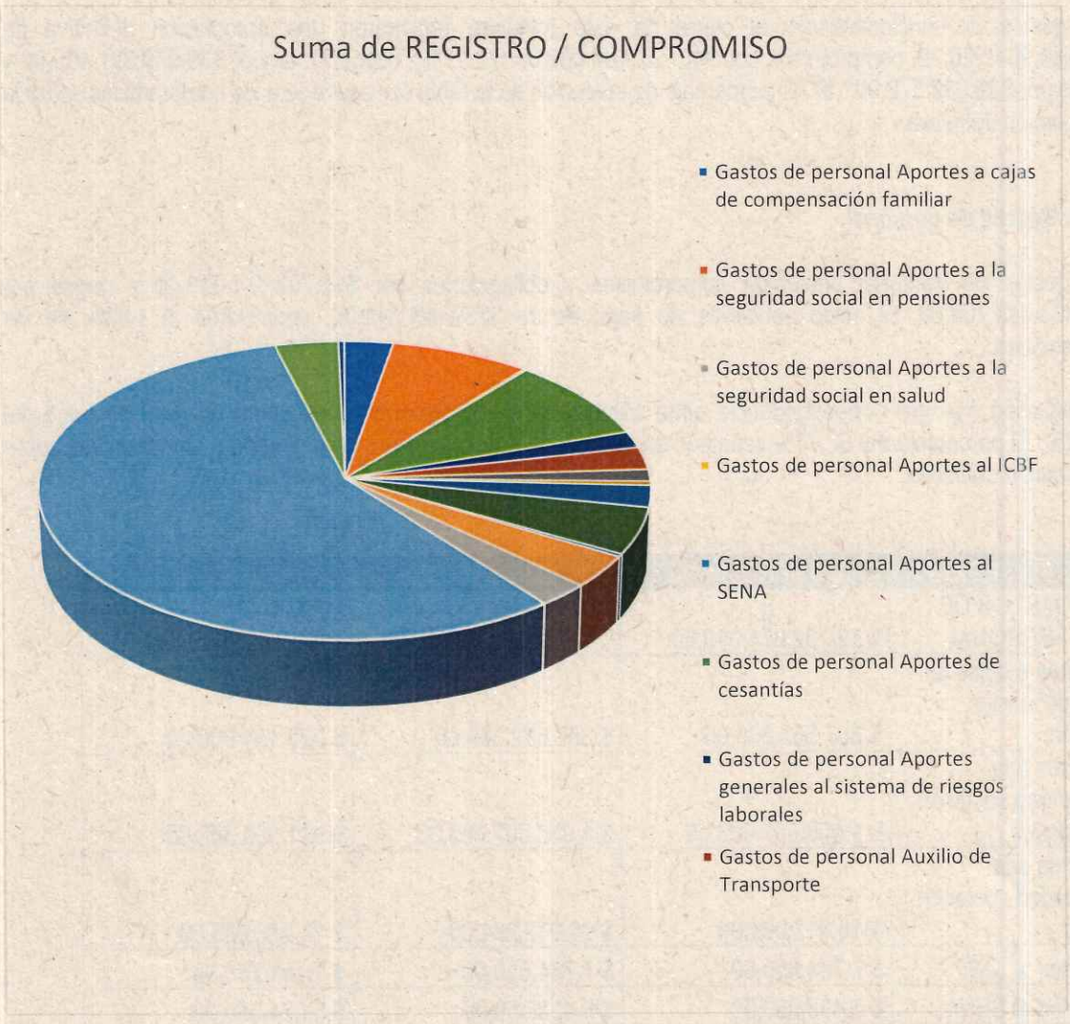
8.1.1. Gastos de personal

Los gastos de personal presentan compromisos y obligaciones por $12.732.671.019,00 y pagos por $12.493.649.708,00. El saldo pendiente de pago es de $239.021.311,00, equivalente al 1,88% de las obligaciones.

La ejecución muestra correspondencia entre compromisos y obligaciones, así como un nivel de pago del 98,12%. El porcentaje del 62,73% señalado en la tabla de funcionamiento corresponde a compromisos sobre apropiación definitiva:

DESCRIPCION	COMPROMISOS	OBLIGACIÓN	PAGOS
GASTOS DE PERSONAL	$ 12.732.671.019,00	$ 12.732.671.019,00	$ 12.493.649.708,00
Aportes a cajas de compensación familiar	$ 367.552.300,00	$ 367.552.300,00	$ 323.154.000,00
Aportes a la seguridad social en pensiones	$ 1.056.007.683,00	$ 1.056.007.683,00	$ 921.109.383,00
Aportes a la seguridad social en salud	$ 16.012.964,00	$ 16.012.964,00	$ 14.275.088,00
Aportes al ICBF	$ 7.764.650,00	$ 7.764.650,00	$ 7.151.250,00
Aportes al SENA	$ 5.433.350,00	$ 5.433.350,00	$ 5.024.350,00
Aportes de cesantías	$ 1.165.389.696,00	$ 1.165.389.696,00	$ 1.159.029.206,00
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	$ 150.902.450,00	$ 150.902.450,00	$ 131.772.850,00
Auxilio de Transporte	$ 113.454.472,00	$ 113.454.472,00	$ 113.454.472,00
Beneficios Sindicales	$ 14.714.189,00	$ 14.714.189,00	$ 14.714.189,00
Bonificación especial de recreación	$ 57.082.789,00	$ 57.082.789,00	$ 56.442.499,00
Bonificación por servicios prestados	$ 314.147.480,00	$ 314.147.480,00	$ 310.990.513,00

Horas extras, dominicales, festivos y recargos	$ 67.727.318,00	$ 67.727.318,00	$ 67.727.318,00
Prima de navidad	$ 55.715.354,00	$ 55.715.354,00	$ 50.066.860,00
Prima de servicio	$ 487.481.961,00	$ 487.481.961,00	$ 483.921.519,00
Prima de vacaciones	$ 308.807.229,00	$ 308.807.229,00	$ 304.167.651,00
PRIMA O AUXILIO DE MATERNIDAD	$ 3.491.451,00	$ 3.491.451,00	$ 3.491.451,00
Sueldo básico	$ 8.015.957.241,00	$ 8.015.957.241,00	$ 8.015.957.241,00
Vacaciones	$ 432.601.758,00	$ 432.601.758,00	$ 424.777.637,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	$ 92.426.684,00	$ 92.426.684,00	$ 86.422.231,00
Total, general	**$ 12.732.671.019,00**	**$ 12.732.671.019,00**	**$ 12.493.649.708,00**



8.1.2. Transferencias corrientes

Clase De Gasto	Unidad	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Registro / compromisos	Ejecución / Obligación	Pagos	% Ejecución
Transferencias corrientes - Sentencias	Acueducto	$ 1.182.911.033,50	$ 109.594.444,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Transferencias corrientes - Sentencias	Alcantarillado	$ 1.182.911.033,50	$ 109.594.444,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Transferencias corrientes - Sentencias	Aseo	$ 528.198.891,00	$ 94.537.344,00	$ 47.387.779,00	$ 47.387.779,00	$ 47.387.779,00	50,13%
Total		**$ 2.894.020.958,00**	**$ 313.726.232,00**	**$ 47.387.779,00**	**$ 47.387.779,00**	**$ 47.387.779,00**	**15,10%**

Las transferencias corrientes (sentencias) registraron una apropiación definitiva de $313.726.232,00, distribuida en acueducto ($109.594.444,00), alcantarillado ($109.594.444,00) y aseo ($94.537.344,00), tras traslados contracréditos por $2.580.294.726,00 desde la apropiación inicial de $2.894.020.958,00. La ejecución se concentra en aseo, con compromisos, obligaciones y pagos por $47.387.779,00 (50,13% de su apropiación)

8.1.3. Adquisición de bienes y servicios

En la tabla consolidada de funcionamiento, el componente de adquisición de bienes y servicios presenta una apropiación definitiva de $27.542.772.352,25, compromisos por $21.555.436.353,02 (78,26%), obligaciones por $14.610.574.646,34 y pagos por $12.056.437.634,87.

El detalle por concepto, tomado de la ejecución presupuestal de gastos a septiembre de 2026, es el siguiente. El porcentaje de ejecución corresponde a los compromisos sobre la apropiación definitiva:

Descripción	Valor Definitivo	Valor Comprometido	Valor Ejecutado (Obligación)	Valor Pagado	% Ejecución
Adquisición de bienes y servicios - VE	$ 4.529.091.007,00	$ 4.402.405.536,07	$ 4.402.405.535,58	$ 3.573.822.143,03	97,20%
Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 2.314.125.442,50	$ 1.248.416.267,94	$ 151.761.103,97	$ 122.204.916,80	53,95%
Paquetes de software	$ 720.277.413,00	$ 268.089.455,00	$ 0,00	$ 0,00	37,22%
Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 194.242.256,04	$ 125.953.932,00	$ 83.746.501,01	$ 48.487.048,33	64,84%
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 5.851.401.693,68	$ 5.494.376.783,07	$ 4.507.700.686,42	$ 3.971.566.037,78	93,90%
Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 395.550.000,00	$ 354.829.202,00	$ 126.737.084,00	$ 125.987.075,00	89,71%
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 13.538.084.540,03	$ 9.661.365.176,94	$ 5.338.223.735,36	$ 4.214.370.413,93	71,36%
Total, general	$ 27.542.772.352,25	$ 21.555.436.353,02	$ 14.610.574.646,34	$ 12.056.437.634,87	78,26%

Los valores del cuadro anterior se verificaron frente a la ejecución presupuestal de gastos a 30 de septiembre de 2026, tomando únicamente los registros de tipo de gasto Funcionamiento de las tres unidades. La apropiación definitiva de $27.542.772.352,25 se distribuye así: acueducto $15.038.863.175,44 (54,60%), alcantarillado $7.831.829.542,48 (28,44%) y aseo $4.672.079.634,33 (16,96%). Los certificados de disponibilidad suman $23.314.577.586,90 (84,65% de la apropiación), por lo que $4.228.194.765,35 aún no cuentan con certificado.

Por unidad, el nivel de compromiso frente a la apropiación definitiva es de 81,61% en acueducto, 78,22% en alcantarillado y 67,55% en aseo. La relación entre obligaciones y compromisos es de 70,95%, 64,63% y 61,57%, respectivamente, y los pagos equivalen al 81,68%, 83,12% y 85,06% de lo obligado. Aseo presenta el menor avance en compromiso y en obligación, mientras que acueducto concentra el mayor volumen de recursos y del saldo pendiente de obligar.

En conjunto, los compromisos ascienden a $21.555.436.353,02 (78,26%) y las obligaciones a $14.610.574.646,34, es decir, el 67,78% de lo comprometido. Quedan $6.944.861.706,68 comprometidos sin obligar (32,22% de los compromisos): $3.564.877.087,10 en acueducto, $2.167.209.954,21 en alcantarillado y $1.212.774.665,37 en aseo. Frente a lo obligado, existen además $2.554.137.011,47 pendientes de pago (17,48%), por lo que el pago alcanza el 82,52% de las obligaciones.

Por concepto, los servicios prestados a las empresas y servicios de producción representan el 49,15% de la apropiación ($13.538.084.540,03). Tienen compromisos de 71,36% y obligaciones de apenas el 55,25% de lo comprometido; sus $4.323.141.441,58 pendientes de obligar equivalen al 62,25% del total pendiente, por lo que es el concepto de mayor riesgo de rezago en la ejecución. Los servicios financieros y conexos, con

$5.851.401.693,68, muestran la ejecución más sólida de los rubros de mayor tamaño: 93,90% de compromisos, 82,04% de obligaciones sobre lo comprometido y 88,11% de pagos sobre lo obligado.

El rubro Adquisición de bienes y servicios - VE ($4.529.091.007,00) está comprometido en un 97,20% y obligado en un 100% de lo comprometido; se financió en su totalidad con traslados crédito en acueducto ($3.455.774.417,50) y alcantarillado ($1.073.316.589,50), no tiene apropiación inicial y, según las notas del cuadro, se asocia a la atención de emergencias del Plan de Emergencia y Contingencia (PEC):

ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DERIVADA DE LA ACTIVACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA - PEC CONFORME ACTA DE REUNIÓN DEL CCEC DE FECHA 22-07-2026, DESTINADOS A LA COMPRA DE BOMBAS Y TABLERO DE CONTROL CON VARIADOR DE VELOCIDAD EBAP COLINAS DEL PANDO - EBAO REBOMBEO B5 - EBAR LOS COCOS, SEGÚN APROBACIÓN DEL COMITÉ.
ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DERIVADA DE LA ACTIVACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA - PEC CONFORME ACTA DE REUNIÓN DEL CCEC DE FECHA 28-08-2026, DESTINADOS A LA COMPRA DE BOMBAS SUMERGIBLE EBAR CANTILITOS, SEGÚN APROBACIÓN DEL COMITÉ.

Otros bienes transportables ($2.314.125.442,50) registra compromisos del 53,95%, pero solo el 12,16% de lo comprometido está obligado ($151.761.103,97), con $1.096.655.163,97 pendientes de obligar (15,79% del total pendiente). Los paquetes de software ($720.277.413,00) tienen compromisos del 37,22% ($268.089.455,00) y ninguna obligación ni pago, lo que sugiere bienes o servicios aún no recibidos o recibidos sin trámite de pago. Servicios para la comunidad, sociales y personales muestra compromisos de 89,71% pero obligaciones de solo 35,72%, aunque los pagos cubren el 99,41% de lo obligado.

En consecuencia, aunque el compromiso (78,26%) es consistente con el periodo, la brecha entre compromiso y obligación indica que los contratos están en ejecución, pero con recibos a satisfacción, facturación o trámites de pago pendientes. Se recomienda:
1.El área de Presupuesto y Tesorería depure y priorice los compromisos pendientes de obligar en servicios prestados a las empresas, otros bienes transportables y software;
2. Los supervisores verifiquen el estado de entrega o ejecución de los contratos sin obligaciones
3. Se evalúe la liberación de saldos de compromisos que no vayan a ejecutarse en la vigencia, para evitar constituir reservas innecesarias.
4. Se aceleren los pagos de las obligaciones reconocidas, de modo que no se afecte la cuenta por pagar de cierre de vigencia.

8.1.4. Tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora

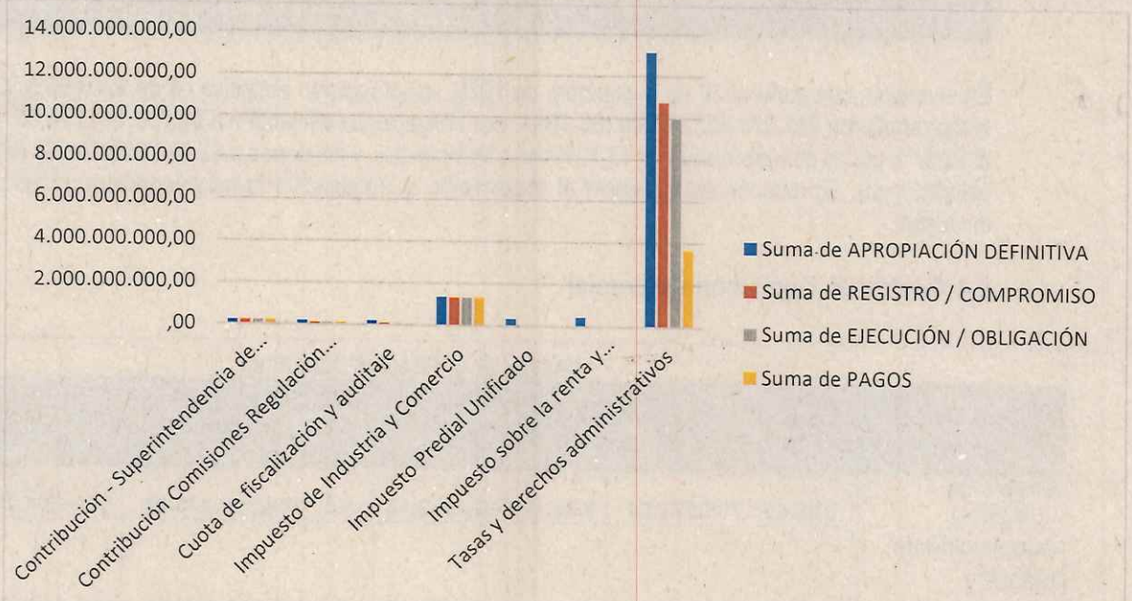
Tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora					
Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones E Intereses De Mora	Apropiación Definitiva	compromisos	Obligación	Pagos	% Ejecución
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	$ 15.806.886.712,85	$ 12.461.668.918,06	$ 11.670.193.961,28	$ 5.345.397.809,70	78,84%
Total, general	**$ 15.806.886.712,85**	**$ 12.461.668.918,06**	**$ 11.670.193.961,28**	**$ 5.345.397.809,70**	**78,84%**

En el rubro de tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora, para el tercer trimestre de la vigencia 2026 se contó con una apropiación definitiva de $15.806.886.712,85, de los cuales se comprometieron $12.461.668.918,06, alcanzando una ejecución del 78,84% frente al total apropiado. Las obligaciones ascendieron a $11.670.193.961,28 y los pagos a $5.345.397.809,70, equivalentes al 45,80% de las obligaciones. La dinámica de ejecución responde a la programación financiera y tributaria establecida para la vigencia; no obstante, el nivel de pago frente a lo obligado requiere seguimiento.

El saldo pendiente de pago de este rubro asciende a $6.324.796.151,58, concentrado en tasas y derechos administrativos.

Dentro de los conceptos más representativos del rubro se destacan las contribuciones a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, el impuesto de industria y comercio, así como las tasas y derechos administrativos. Las contribuciones y el impuesto de industria y comercio se encuentran pagados en su totalidad, mientras que las tasas y derechos administrativos presentan saldo pendiente de pago que debe priorizarse. El impuesto predial unificado y el impuesto sobre la renta y complementarios no registran compromisos al corte.

Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones E Intereses De Mora	Apropiación Definitiva	compromisos	Obligación	Pagos
Contribución - Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	$ 213.424.218,00	$ 211.880.000,00	$ 211.880.000,00	$ 211.880.000,00
Contribución Comisiones Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA	$ 171.043.658,12	$ 86.007.697,00	$ 86.007.697,00	$ 86.007.697,00
Cuota de fiscalización y auditaje	$ 193.490.592,00	$ 80.131.176,00	$ 60.098.382,00	$ 60.098.382,00
Impuesto de Industria y Comercio	$ 1.334.192.944,00	$ 1.331.979.000,00	$ 1.331.979.000,00	$ 1.331.979.000,00
Impuesto Predial Unificado	$ 326.073.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Impuesto sobre la renta y complementarios	$ 431.001.544,71	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Tasas y derechos administrativos	$ 13.137.660.756,02	$ 10.751.671.045,06	$ 9.980.228.882,28	$ 3.655.432.730,70
Total, general	**$ 15.806.886.712,85**	**$ 12.461.668.918,06**	**$ 11.670.193.961,28**	**$ 5.345.397.809,70**



8.2 Gastos de Servicio a la Deuda

Gastos de Servicio a la Deuda					
Clase De Gastos	Apropiación Definitiva	compromisos	Obligación	Pagos	% Ejecución
SERVICIO A LA DEUDA	**$ 4.613.202.482,85**	**$ 4.190.666.225,27**	**$ 4.190.666.225,27**	**$ 3.077.041.522,27**	**90,84%**
Banca comercial	$ 4.613.202.482,85	$ 4.190.666.225,27	$ 4.190.666.225,27	$ 3.077.041.522,27	90,84%

Los compromisos y obligaciones representan el 90,84% de la apropiación definitiva al 30 de septiembre de 2026. Los pagos corresponden al 73,43% de las obligaciones y el saldo pendiente de pago asciende a $1.113.624.703,00.

Para la vigencia 2026, este rubro cuenta con una apropiación definitiva de $4.613.202.482,85, de los cuales durante el tercer trimestre se comprometieron recursos por valor de $4.190.666.225,27, equivalentes al 90,84% de la apropiación total.

El comportamiento del rubro evidencia el reconocimiento del 100% de los compromisos como obligaciones, con pagos equivalentes al 73,43% de las obligaciones a la fecha, por lo que debe mantenerse el seguimiento al saldo pendiente de pago conforme al cronograma de amortización.

8.3. Gastos de Inversiones

Gasto de Inversión					
Clase De Gastos	Apropiación Definitiva	compromisos	Obligación	Pagos	% Ejecución
INVERSIÓN	$ 20.596.574.356,15	$ 11.978.453.617,00	$ 2.703.114.724,85	$ 2.474.923.180,85	58,16%
Total, general	**$ 20.596.574.356,15**	**$ 11.978.453.617,00**	**$ 2.703.114.724,85**	**$ 2.474.923.180,85**	**58,16%**

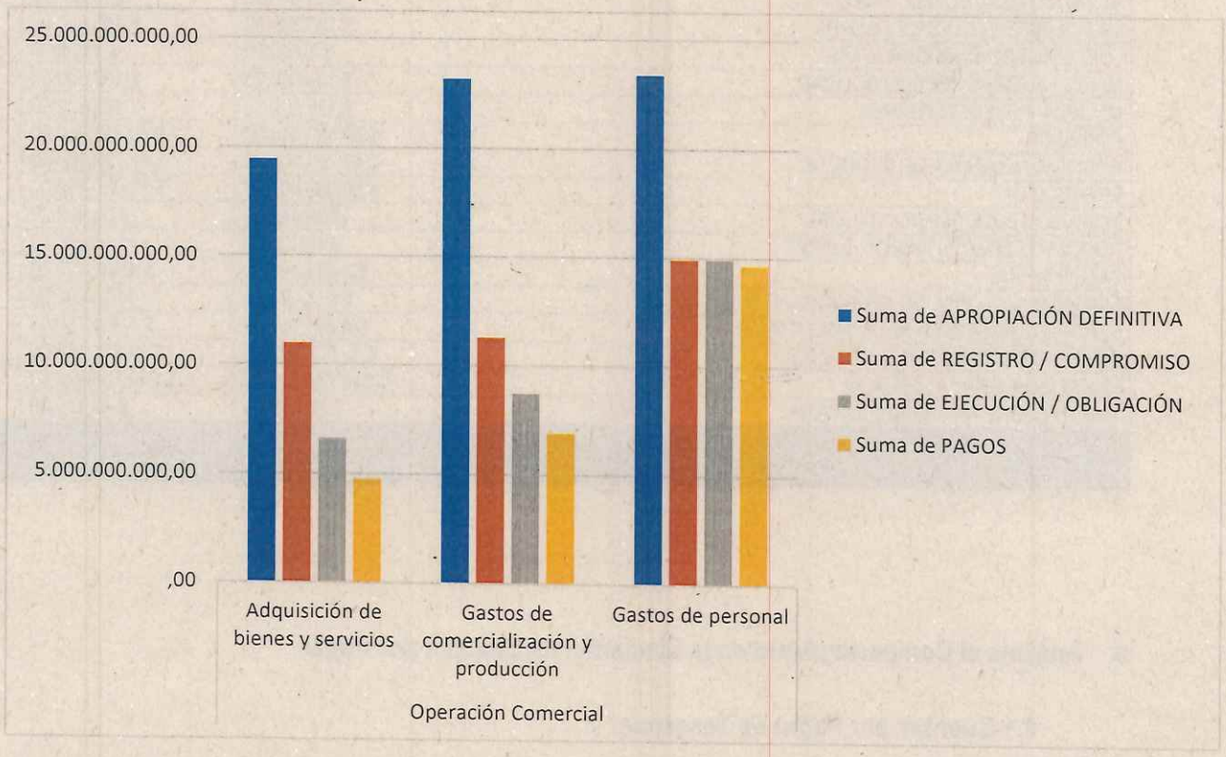
Descripción	Suma de Valor Ejecutado	Suma de Valor Pagado	Suma de Disponible
Adquisición de bienes y servicios	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.306.339.352,15
Otras Estructuras	$ 2.703.114.724,85	$ 2.474.923.180,85	$ 3.124.336.508,00
Total, general	**$ 2.703.114.724,85**	**$ 2.474.923.180,85**	**$ 4.430.675.860,15**

En inversión, con corte al 30 de septiembre de 2026, la apropiación definitiva es de $20.596.574.356,15 y se comprometieron $11.978.453.617,00 (58,16%). Las obligaciones ascienden a $2.703.114.724,85, equivalentes al 22,57% de los compromisos y al 13,12% de la apropiación, y los pagos a $2.474.923.180,85 (91,56% de las obligaciones). Se recomienda fortalecer el seguimiento a la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión.

8.4 Gastos de Operación Comercial

GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL					
Gasto De Operación Comercial	Apropiación Definitiva	compromisos	Obligación	Pagos	% Ejecución
OPERACIÓN COMERCIAL	**$ 66.051.735.071,54**	**$ 37.172.136.352,05**	**$ 30.268.396.843,28**	**$ 26.304.795.202,25**	**56,28%**
Adquisición de bienes y servicios	$ 19.466.090.176,06	$ 10.969.146.790,86	$ 6.618.203.039,12	$ 4.747.099.104,78	56,35%

Gastos de comercialización y producción	$ 23.184.938.993,48	$ 11.274.596.274,20	$ 8.721.800.517,17	$ 6.918.087.776,48	48,63%
Gastos de personal	$ 23.400.705.902,00	$ 14.928.393.286,99	$ 14.928.393.286,99	$ 14.639.608.320,99	63,79%
Total general	**$ 66.051.735.071,54**	**$ 37.172.136.352,05**	**$ 30.268.396.843,28**	**$ 26.304.795.202,25**	**56,28%**



En los gastos asociados a la operación comercial, para la vigencia 2026 se cuenta con una apropiación de $66.051.735.071,54, de los cuales al cierre del tercer trimestre se comprometieron recursos por valor de $37.172.136.352,05, alcanzando una ejecución del 56,28% frente al total apropiado. Las obligaciones ascienden a $30.268.396.843,28 y los pagos a $26.304.795.202,25.

Del total comprometido, $14.928.393.286,99 corresponden a gastos de personal, que presentan una conversión completa de compromisos en obligaciones y un nivel de pago del 98,07% de lo obligado, mientras que la adquisición de bienes y servicios registra obligaciones equivalentes al 60,33% de lo comprometido y los gastos de comercialización y producción al 77,36%. Esta diferencia requiere análisis contractual para determinar si los saldos obedecen a cronogramas normales o a retrasos en la ejecución de los mismos.

Descripción	Valor Inicial	Valor Deducción	Valor Neto
Operación Comercial	$ 3.373.669.955,16	$ 3.373.669.955,16	$ 3.373.383.981,16
AIR-E S.A.S. E.S.P	$ 452.523.141,00	$ 452.523.141,00	$ 452.523.141,00
ALBERTO RAFAEL OLAYA MARTIENEZ	$ 52.217,00	$ 52.217,00	$ 52.217,00
ARQUITECSOFT SAS.	$ 316.294.076,56	$ 316.294.076,56	$ 316.294.076,56
ASOCIACION DE BUZOS TECNICOS DE SANTA MARTA	$ 348.674.165,00	$ 348.674.165,00	$ 348.674.165,00
ASOCIACION DE PROPIETARIOS FUNDADORES Y USUARIOS DE LA MICROCENTRAL HIDROELECTRICA DE LA VEREDA DE RIOPIEDRAS DEL CORREGIMIENTO DE BONDA - ASOELECTROPIEDRAS	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA	$ 51.817.400,00	$ 51.817.400,00	$ 51.817.400,00
CARLOS ANDRES SERPA HIDALGO	$ 51.046,00	$ 51.046,00	$ 51.046,00
CENTRO FERRETERO MAFER S.A.S	$ 101.262.063,49	$ 101.262.063,49	$ 101.262.063,49
COLFONDOS	$ 3.165.194,00	$ 3.165.194,00	$ 3.165.194,00
COLPENSIONES	$ 54.753.848,00	$ 54.753.848,00	$ 54.753.848,00
CONSORCIO SANTA MARTA ILUMINADA Y SEGURA	$ 2.894.905,26	$ 2.894.905,26	$ 2.894.905,26
E.P.S. SANITAS S A S	$ 2.619.700,00	$ 2.619.700,00	$ 2.619.700,00
ESTEBAN ALFONSO ACUÑA CANTILLO	$ 38.493,00	$ 38.493,00	$ 38.493,00

FERRETERIA FORERO SA	$ 848.901.935,49	$ 848.901.935,49	$ 848.901.935,49
FERROCARRILES DEL NORTE DE COLOMBIA S.A	$ 491.156,36	$ 491.156,36	$ 491.156,36
FUNDICIONES DE LIMA S.A.	$ 74.482.100,00	$ 74.482.100,00	$ 74.482.100,00
HENIZ JULIAN CAMARGO FREITE	$ 65.810,00	$ 65.810,00	$ 57.336,00
INGEMAAC LTDA	$ 363.498.828,00	$ 363.498.828,00	$ 363.498.828,00
INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL DE LA COSTA SAS	$ 8.374.258,00	$ 8.374.258,00	$ 8.374.258,00
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	$ 1.436.800,00	$ 1.436.800,00	$ 1.436.800,00
INVERSIONES PEGASO S.A.S	$ 5.731.399,00	$ 5.731.399,00	$ 5.731.399,00
IVAN ANTONIO CAMARGO CALDERON	$ 73.000,00	$ 73.000,00	$ 73.000,00
JUAN BAUTISTA PERTUZ GARCIA	$ 56.176,00	$ 56.176,00	$ 56.176,00
KEVIN ANTONIO CUELLO OBESO	$ 19.800,00	$ 19.800,00	$ 19.800,00
LUIS ALBERTO GONZALEZ SERPA	$ 150.800,00	$ 150.800,00	$ 150.800,00
LUIS ALFONSO CARDONA ARIAS	$ 1.800,00	$ 1.800,00	$ 0,00
MARCO AURELIO TOLEDO BOLIVAR	$ 102.500,00	$ 102.500,00	$ 0,00
MELISSA CELEDON TORRES	$ 125.800,00	$ 125.800,00	$ 0,00
PORVENIR	$ 39.637.440,00	$ 39.637.440,00	$ 39.637.440,00
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	$ 47.725.100,00	$ 47.725.100,00	$ 47.725.100,00
PROTECCION	$ 58.089.467,00	$ 58.089.467,00	$ 58.089.467,00
ROBINSON JOSE BERNAL RANGEL	$ 39.459,00	$ 39.459,00	$ 39.459,00
RODOLFO ALBERTO RAMOS FLOREZ	$ 47.400,00	$ 47.400,00	$ 0,00
SALUD TOTAL	$ 1.451.120,00	$ 1.451.120,00	$ 1.451.120,00
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	$ 958.000,00	$ 958.000,00	$ 958.000,00
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	$ 4.394.750,00	$ 4.394.750,00	$ 4.394.750,00
SERVICIOS TECNICOS SOLTEV S.A.S.	$ 12.877.648,00	$ 12.877.648,00	$ 12.877.648,00
UNION TEMPORAL ALIANZA JV	$ 540.708.000,00	$ 540.708.000,00	$ 540.708.000,00
YISETH CAROLINA JIMENEZ LACERA	$ 83.159,00	$ 83.159,00	$ 83.159,00
Total general	**$ 3.373.669.955,16**	**$ 3.373.669.955,16**	**$ 3.373.383.981,16**

9. Análisis al Comportamiento de la Ejecución de Cuentas por Pagar

9.1 Cuentas por Pagar de Tesorería

CUENTAS POR PAGAR DE TESORERIA					
Clase De Gastos	**Apropiación Definitiva**	**compromisos**	**Obligación**	**Pagos**	**% Pagos / Obligación**
FUNCIONAMIENTO	$ 8.084.596.520,80	$ 8.082.580.287,16	$ 8.082.580.287,16	$ 3.193.901.834,93	39,52%
INVERSIÓN	$ 502.555.369,00	$ 502.555.368,74	$ 502.555.368,74	$ 0,00	0,00%
OPERACIÓN COMERCIAL	$ 3.373.931.363,16	$ 3.373.669.955,16	$ 3.373.669.955,16	$ 3.373.383.981,16	99,99%
Total, general	**$ 11.961.083.252,96**	**$ 11.958.805.611,06**	**$ 11.958.805.611,06**	**$ 6.567.285.816,09**	**54,92%**

Las cuentas por pagar de tesorería registraron obligaciones por $11.958.805.611,06, pagos por $6.567.285.816,09 y un saldo pendiente de pago de $5.391.519.794,97. Presentaron un nivel de pago del 54,92%, quedando pendiente el 45,08%. El saldo se concentra principalmente en funcionamiento, con $4.888.678.452,23, que representa aproximadamente el 90,67% del total pendiente, seguido de inversión con $502.555.368,74 (9,32%).

La ausencia de pagos en inversión requiere establecer las causas y determinar si existen problemas documentales, contractuales o de disponibilidad de caja. Asimismo, se debe elaborar un plan de pagos priorizado de acuerdo con la exigibilidad, antigüedad y riesgo de cada obligación.

9.2 Cuentas por Pagar Presupuestal

CUENTASPOR PAGAR PRESUPUESTO					
Clase De Gastos	Apropiación Definitiva	compromisos	Obligación	Pagos	% Pagos / Obligación
FUNCIONAMIENTO	$ 1.305.954.309,58	$ 1.108.012.642,45	$ 1.108.012.642,45	$ 1.105.012.633,73	99,73%
INVERSIÓN	$ 115.092.853,00	$ 115.092.853,00	$ 115.092.853,00	$ 115.092.853,00	100,00%
OPERACIÓN COMERCIAL	$ 4.554.882.784,47	$ 3.931.820.285,14	$ 3.931.820.285,14	$ 3.931.820.283,86	100,00%
Total general	$ 5.975.929.947,05	$ 5.154.925.780,59	$ 5.154.925.780,59	$ 5.151.925.770,59	99,94%

Las cuentas por pagar presupuestales presentaron obligaciones por $5.154.925.780,59 y pagos por $5.151.925.770,59, equivalentes al 99,94% de las obligaciones, quedando un saldo pendiente de pago de $3.000.010,00, correspondiente a funcionamiento ($3.000.008,72) y a operación comercial ($1,28). Frente al valor definitivo de $5.975.929.947,05, el saldo pendiente de ejecución asciende a $821.004.166,46, concentrado en operación comercial.

El saldo pendiente de ejecución corresponde a contratos a cierre del tercer trimestre, que continúan en desarrollo y ejecución. A continuación, se relacionan los contratos que presentan saldo pendiente de ejecución al cierre de 30 de septiembre y contratos que ya fueron cancelados en este trimestre:

Descripción	Suma de Valor Definitivo	Suma de Valor Pagado	Suma de Saldo
Funcionamiento	$ 1.305.954.309,58	$ 1.105.012.633,73	$ 197.941.667,13
TIEMPOS Y ESPACIOS S.A.S.	$ 23.010.044,00	$ 23.010.042,00	$ 0,00
ALBERTO YURCOWIEZ MELENDEZ	$ 20.303.320,21	$ 20.303.319,64	$ 0,00
ARQUITECSOFT SAS.	$ 223.719.032,19	$ 215.000.532,19	$ 5.718.500,00
ASISTENCIA MEDICA INMEDIATA-SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A.	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 0,00
CIEL INGENIERIA S A S	$ 7.704.670,51	$ 7.704.670,47	$ 0,04
COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA	$ 477.006,00	$ 477.006,00	$ 0,00
COMERCIALIZADORA TEXTIL DYSATEX SAS	$ 198.505.492,27	$ 198.505.492,26	$ 0,01
DISTRACOM S.A.	$ 21.477.906,60	$ 21.477.906,60	$ 0,00
EILEEN IVONNE VILLALOBOS RODRIGUEZ	$ 33.000.000,00	$ 33.000.000,00	$ 0,00
EQUIRENT VEHICULOS Y MAQUINARIA S.A.S. BIC	$ 183.317.667,00	$ 183.317.663,00	$ 0,00
INTERGLOBAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA LTDA	$ 25.682.591,00	$ 25.682.591,00	$ 0,00
INVESAKK S.A.S.	$ 416.153.283,91	$ 264.315.188,89	$ 151.838.095,02
JAIRO CESAR GAVIRIA QUINTERO	$ 19.072.050,29	$ 19.072.050,29	$ 0,00
MARINO DUARTE SILVA	$ 123.207.525,60	$ 82.822.451,39	$ 40.385.072,06
PEDRO JAVIER PIRACON LOPEZ	$ 8.823.720,00	$ 8.823.720,00	$ 0,00
Inversión	$ 115.092.853,00	$ 115.092.853,00	$ 0,00
AZUL CONSTRUCTORES E INGENIERIOS SAS	$ 115.092.853,00	$ 115.092.853,00	$ 0,00
Operación Comercial	$ 4.554.882.784,47	$ 3.931.820.283,86	$ 623.062.499,33
AGUASEO ESP S.A.S.	$ 337.145.601,00	$ 337.145.601,00	$ 0,00
ARQUITECSOFT SAS.	$ 334.633.042,05	$ 334.633.042,05	$ 0,00
CENTRO FERRETERO MAFER S.A.S	$ 339.822.367,79	$ 309.107.234,34	$ 30.715.133,45
CONTROL Y GESTION AMBIENTAL S.A.S	$ 215.021.100,00	$ 215.021.099,75	$ 0,00
FERRETERIA FORERO SA	$ 690.021.219,86	$ 113.485.263,92	$ 576.535.955,94
HLESSING INDUSTRIES SAS	$ 754.495.700,56	$ 754.495.700,56	$ 0,00

MARINO DUARTE SILVA	$ 48.235.969,40	$ 32.424.558,43	$ 15.811.409,94
SERIN S.A.S.	$ 29.966.972,00	$ 29.966.972,00	$ 0,00
SERVICIOS TECNICOS SOLTEV S.A.S.	$ 70.337.964,00	$ 70.337.964,00	$ 0,00
TRATAMIENTOS QUIMICOS INDUSTRIALES S.A.S BIC	$ 23.562.000,00	$ 23.562.000,00	$ 0,00
UNION TEMPORAL ALIANZA JV	$ 1.284.265.500,00	$ 1.284.265.500,00	$ 0,00
V&R TRANSPORTE Y LOGISTICA SAS	$ 427.375.347,81	$ 427.375.347,81	$ 0,00
Total, general	**$ 5.975.929.947,05**	**$ 5.151.925.770,59**	**$ 821.004.166,46**

10. Resultado Presupuestal

Al cierre del tercer trimestre de 2026 se presenta un resultado presupuestal determinado a partir del comportamiento de los ingresos reconocidos, los gastos comprometidos y la incorporación de las cuentas por pagar. El análisis del resultado presupuestal permite establecer la relación entre los ingresos efectivamente reconocidos o recaudados y los compromisos y obligaciones generados durante el periodo, constituyéndose en un elemento relevante para evaluar la capacidad de la entidad para financiar sus gastos y atender oportunamente sus obligaciones.

Con corte al 30 de septiembre de 2026, los ingresos ejecutados ascienden a $94.352.180.813,45 (incluida la disponibilidad inicial de $24.420.896.071,00), mientras que los compromisos presupuestales de gastos alcanzan $100.138.420.263,40.

En consecuencia, tomando como referencia las cifras reportadas en los cuadros consolidados, se presenta una diferencia desfavorable de: $94.352.180.813,45 - $100.138.420.263,40 = -$5.786.239.449,95. Esto significa que, frente a los valores acumulados reportados, los compromisos de gasto superan los ingresos ejecutados en aproximadamente $5786,24 millones. Si se excluye la disponibilidad inicial, los ingresos corrientes ejecutados ($69.931.284.742,45) cubren el 69,83% de los compromisos.

Adicionalmente, debe considerarse que al cierre del tercer trimestre de 2026 los compromisos ascienden a $100.138.420.263,40, las obligaciones a $76.223.005.199,02 y los pagos a $61.799.632.836,94. Lo anterior evidencia una diferencia de $23.915.415.064,38 entre compromisos y obligaciones, correspondiente a compromisos que aún no se habían materializado como obligaciones al corte.

En este sentido, se recomienda fortalecer la programación presupuestal y de caja, priorizar los gastos de acuerdo con su nivel de exigibilidad y disponibilidad efectiva de recursos, y efectuar seguimiento a los compromisos pendientes de obligación, especialmente aquellos relacionados con inversión y operación comercial.

11. Conclusiones

Como resultado del seguimiento realizado a la ejecución presupuestal de ingresos, gastos, inversiones, reservas y cuentas por pagar de la ESSMAR E.S.P., correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2026, con corte al 30 de septiembre de 2026, se concluye que la ejecución presupuestal presenta avances; no obstante, se identifican situaciones que requieren fortalecimiento en materia de recaudo, programación financiera, ejecución de la inversión, gestión de cuentas por pagar y consistencia de la información presupuestal.

En materia de ingresos, la ejecución acumulada reportada asciende a $94.352.180.813,45, equivalente al 52,27% de la apropiación definitiva de $180.511.984.501,91. Si bien la disponibilidad inicial registra una ejecución del 100%, los ingresos corrientes presentan una ejecución del 57,28%, inferior al 75% esperado como referencia para el cierre del tercer trimestre. Se destaca especialmente el bajo nivel de ejecución del componente de aseo, equivalente al 17,77%, situación relacionada con la concentración del recaudo en cartera y la baja materialización de otros conceptos.

Respecto de los recursos de capital, se reporta una apropiación definitiva de $34.000.000.000,00 sin ejecución acumulada al corte (0,00%) en acueducto ($19.647.000.000,00), alcantarillado ($13.653.000.000,00) y aseo

($700.000.000,00), por lo cual se recomienda mantener seguimiento permanente a la gestión, registro y recaudo de estos recursos.

En cuanto a los gastos, se registran compromisos por $100.138.420.263,40, equivalentes al 64,51% de la apropiación definitiva de $155.222.476.431,26, obligaciones por $76.223.005.199,02 (49,11%) y pagos por $61.799.632.836,94 (39,81%). Se evidencia una diferencia significativa entre compromisos y obligaciones por $23.915.415.064,38, situación que requiere seguimiento para evitar acumulación de obligaciones, rezagos en la ejecución y presiones sobre la liquidez institucional.

La ejecución de inversión constituye uno de los principales aspectos de atención, dado que de una apropiación definitiva de $20.596.574.356,15 se comprometieron $11.978.453.617,00 (58,16%), mientras que las obligaciones y pagos alcanzaron $2.703.114.724,85 y $2.474.923.180,85, respectivamente. Lo anterior evidencia un avance limitado en la materialización financiera de los proyectos de inversión y hace necesario fortalecer el seguimiento a los cronogramas contractuales, productos, metas físicas y financieras.

Respecto de las cuentas por pagar de tesorería, se identifican obligaciones por $11.958.805.611,06, de las cuales se han efectuado pagos por $6.567.285.816,09 (54,92%), quedando un saldo pendiente de $5.391.519.794,97. Particular atención requiere el componente de inversión, que no registra pagos.

Por su parte, las cuentas por pagar presupuestales presentan obligaciones por $5.154.925.780,59 y pagos por $5.151.925.770,59, quedando un saldo pendiente de pago de $3.000.010,00. Este comportamiento evidencia un nivel de pago superior al observado en las cuentas por pagar de tesorería.

En términos generales, el seguimiento permite concluir que la ESSMAR E.S.P. requiere fortalecer la articulación entre la programación de ingresos, la ejecución del gasto, la gestión de tesorería y la programación de caja, con el propósito de garantizar que los compromisos adquiridos guarden correspondencia con la disponibilidad y materialización efectiva de los recursos.

12. Recomendaciones:

Se recomienda a la administración implementar acciones de seguimiento periódico que permitan:

1. Fortalecer las estrategias de recaudo y recuperación de cartera, especialmente en el servicio de aseo.
2. Realizar seguimiento a los subsidios pendientes de recaudo y a las demás fuentes de financiación proyectadas.
3. Conciliar periódicamente los reportes consolidados y detallados de ejecución presupuestal.
4. Establecer un plan de seguimiento a los compromisos pendientes de obligación.
5. Fortalecer el seguimiento físico y financiero de los proyectos de inversión.
6. Implementar un plan de pagos de las cuentas por pagar, priorizado de acuerdo con la antigüedad, exigibilidad y disponibilidad de recursos.
7. Fortalecer la programación de caja, procurando que los compromisos adquiridos guarden correspondencia con el comportamiento real de los ingresos.
8. Realizar seguimiento a la gestión y recaudo de los recursos de capital, que no registran ejecución al corte del tercer trimestre.

Finalmente, la Oficina de Control Interno considera necesario que las áreas responsables mantengan un seguimiento permanente a los aspectos señalados en el presente informe, documentando las acciones implementadas y los resultados obtenidos, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la gestión presupuestal, financiera y de tesorería de la ESSMAR E.S.P.

Atentamente,

RICARDO JESÚS BARLIZA AVENDAÑO
Asesor de Control Interno ESSMAR ESP.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Yulis Yajaira Angarita Orozco	P. U. Adscrita a la Oficina de Control Interno	
Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.			